

Curso de Notariado Mercantil y Bancario. Referencia especial al régimen legal Bitcoin

SOBRE ESTE CURSO

- Curso en vivo + sesión de preguntas con el maestro/a al final de cada lección
- Law Class Academy otorga un certificado digital de participación en el curso (versión física \$10 adicional y se entrega 30 días después del pago)
- No hay fecha límite para tomar el curso. Las lecciones en vivo quedan grabadas.
- Si no puedes estar presente en una lección, puedes tomarla después y despejar tus dudas en la sesión de preguntas de la lección a la que te incorpores.
- Transmisión *Calidad HD* | Vídeos *Calidad Full HD* | Zoom *Calidad SD*.
- Expiración del curso 40 días a partir de la fecha de inscripción
- Ayuda o soporte para las lecciones info@lawclassacademy.com | +503 7995 2364 (WhatsApp)

INTRODUCCIÓN

En el presente curso, hemos procurado integrar algunas áreas más importantes del derecho privado y financiero como una actividad preparatoria previa al sometimiento del examen de suficiencia para el ejercicio de la función pública de notariado. Es por ello que en el mismo abordaremos los aspectos societarios regulados en el Código de Comercio, realizando un recorrido entre las tipologías del comerciante social, así mismo, desarrollaremos a la empresa mercantil, los títulos valores y su importancia en las transacciones económicas; finalmente, en la orientación anterior, realizaremos un estudio de los contratos mercantiles y bancarios.

Sobre esa base, debemos destacar la función notarial también se encuentra inmersa dentro de la actividad financiera bancaria, y por su importancia haremos un estudio detallado de la Ley de Bancos, Ley de Bancos Cooperativos, entre otras normas de igual importancia como la regulación de la Garantía Mobiliaria.

Finalmente, se abordará la normativa nacional que ha sido emitida para regular las criptomonedas o criptoactivos en El Salvador como moneda de curso legal, especialmente la Ley Bitcoin, su reglamento y demás normativa emitida por el Banco Central de Reserva de El Salvador. Igual mención merece hacer su conocimiento que, en un esfuerzo pormenorizado, se realizara especial énfasis en la normativa internacional que ha regulado o normado los criptoactivos.

Todo lo anterior con la finalidad de preparar al participante en los aspectos más importantes y complejos del Derecho Privado, especialmente para atender consultorías y e interrogantes sobre la actividad contractual entre comerciante, actividad bancaria contractual, así como la constitución de sociedades bitcoin o de criptoactivos en El Salvador.

Comprendemos la importancia de esta función pública la que es una delegación del poder fedatario del Estado para con todos los habitantes de la república, por medio de la que se otorga seguridad jurídica para los ciudadanos sean estos nacionales o extranjeros.

OBJETIVOS DEL CURSO

1. **Proporcionar** al participante del curso los conocimientos y herramientas necesarias para su correcta preparación del examen de suficiencia notarial.
2. **Analizar** las formalidades de la escrituración notarial ante los instrumentos de constitución de sociedades, títulos valores, contratos bancarios, ejecución de garantías mobiliarias y sociedades bitcoin.
3. **Identificar** los aspectos sustanciales de las diversas instituciones jurídicas del Derecho Privado y obligaciones para los notarios sobre dichos aspectos.

ÍNDICE DE LECCIONES DEL CURSO

Lección 1 | Funciones notariales en el Derecho societario y de la empresa | Código de Comercio

Lección 2 | Funciones notariales en materia de Títulos valores y anotaciones electrónicas. Obligaciones y contratos | Código de Comercio y Ley de Anotaciones Electrónicas de Valores en Cuenta

Lección 3 | Funciones notariales en materia bancaria, y Contratos Bancarios | Ley de Bancos y Ley de Bancos Cooperativos

Lección 4 | Consideraciones notariales en materia de Garantías y Régimen Legal del Bitcoin | Ley de Garantías Recíprocas; Ley de Garantías Mobiliarias; Ley Bitcoin y afines.

EL CURSO ESTÁ DIRIGIDO A

1. **Abogados** debidamente autorizados que estén interesados en participar en el examen notarial
2. **Notarios** que se dediquen a escriturar a nivel nacional e internacional.
3. **Jueces y colaboradores judiciales** de sedes judiciales fuera de San Salvador.
4. **Funcionarios y empleados** de la Sección del Notariado de la Corte Suprema de Justicia
5. **Estudiantes** de la carrera de Ciencias Jurídicas.

AL FINALIZAR EL CURSO, EL PROFESIONAL ESTARÁ CAPACITADO PARA

- **Conocer** los requisitos necesarios para la correcta elaboración de contratos en el Derecho Privado.
- **Identificar** las diversas actuaciones notariales y la inserción correspondiente acorde a los instrumentos notariales que regula la ley conforme al Código de Comercio, Ley de Bancos, y otra normativa relacionada.
- **Brindar servicios** de asesoría y escrituración para personas naturales, empresas o instituciones públicas del Estado.

Dr. Rutilio Antonio Díaz



- Licenciado en ciencias Jurídicas | Universidad de El Salvador 1993-2000
- Doctor en Derecho Pluralista Público y Privado | Universidad Autónoma de Barcelona 2002-2006
- Director del Capítulo El Salvador de la Asociación Iberoamericana de Derecho Privado (AIDDP)
- Miembro del Consejo de Redacción de la Revista de Derecho del Sistema Financiero de la Universidad de Valencia (Junio 2020)
- Miembro del Consejo Científico, Colección de Estudios Jurídicos de "Ediciones Universidad de Salamanca (Enero 2019)
- Profesor Titular de Derecho Mercantil | UTEC/USAM/UFG/ESEN
- Profesor Titular de Derecho Mercantil y Bancario | Universidad de El Salvador
- Profesor Titular de la materia Derecho de Banca y Seguros en el Programa de Doctorado en Ciencias Jurídica a cargo de la Universidad Autónoma de Barcelona y la Universidad Dr. José Matías Delgado
- Director de la firma Bufete Díaz Martínez, S.A. de C.V.

MÉTODOS DE PAGO

A. Tarjeta de Débito/Crédito

1. Regístrate GRATIS en www.lawclassacademy.com (Si ya tienes una cuenta sólo inicia sesión en nuestra plataforma)
2. Visita <https://lawclassacademy.com/inscripcion-curso-de-notariado-mercantil-y-bancario-referencia-especial-al-regimen-legal-bitcoin/>
3. Haz clic en el botón “Comprar Curso”, serás dirigido a la página de facturación
4. Completa tus datos de facturación, lee y marca la casilla de los “términos y condiciones” y haz clic en el botón azul de “Realizar pedido”
5. Te mostrará una página de la aplicación Wompi | Banco Agrícola, rellena los datos de tu tarjeta, lee y marca la casilla de “términos y condiciones” y haz clic en el botón “Pagar”
6. Recibirás un correo de confirmación, consérvalo pues es tu comprobante, verifica que tienes acceso al curso visitando <https://lawclassacademy.com/mi-cuenta> y tu curso debe aparecer en el apartado **Cursos**

B. Código QR

1. Desde tu banca móvil escanea el código QR del curso que quieres inscribir
2. Realiza el pago, verificando que la información del curso corresponda con el curso que quieres inscribir
3. Una vez realizado el pago, escribe un correo info@lawclassacademy.com o un mensaje al WhatsApp (+503)7995-2364 con la siguiente información:
 - Comprobante de Pago
 - Nombre Completo del inscrito
 - Correo Electrónico del inscrito
 - Si necesitas factura o crédito fiscal, solicítalo en el correo
4. Cuando inscripción esté completa, recibirás una notificación en tu correo electrónico o número del cual realizaste el proceso.

C. TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA / DEPÓSITO A CUENTA

1. Realiza el pago a través de los métodos bancarios: depósito en cuenta o transferencia electrónica



2. Envía un correo electrónico a info@lawclassacademy.com o un mensaje al WhatsApp (+503)7995-2364 con la siguiente información:

- Comprobante de Pago
- Nombre Completo del inscrito
- Correo Electrónico del inscrito
- Si ya está registrado en la plataforma, indicar con qué correo/usuario
- Si necesitas factura o crédito fiscal, solicítalo en el correo

3. Cuando inscripción esté completa, recibirás una notificación en tu correo electrónico o número del cual realizaste el proceso.

INDICACIONES DE AULA VIRTUAL

Para los cursos en vivo, el estudiante debe seguir las siguientes indicaciones:

1. Iniciar sesión en el Campus de [Law Class Academy](#)
2. En el menú de la plataforma web, visitar [Mi Cuenta](#).
3. Hacer clic en el apartado “Cursos”
4. Seleccionar el curso al cual va a ingresar
5. En la página del curso, hacer clic en la lección correspondiente a la fecha y hora (las lecciones estarán disponibles 15 minutos antes del inicio de la clase)
6. En la página de la lección verá dos bloques, en el primero es donde la lección será transmitida, el segundo bloque es donde se habilitará la sesión de preguntas con el maestro/a al finalizar la lección
7. Después de cada lección, el estudiante debe marcar la lección como completada haciendo clic en el botón verde que se ubica debajo de la lección

SESIÓN DE PREGUNTAS CON EL MAESTRO/A

Para los cursos en vivo, los estudiantes tendrán la oportunidad de despejar sus dudas o realizar comentarios en una conexión directa con el maestro/a a través de una sesión de zoom, para la cual no es necesaria la aplicación, únicamente seguir las siguientes indicaciones:

1. Debes esperar a que el maestro finalice la lección y dé la indicación de pasar a la sesión de preguntas y respuestas.
2. Al finalizar la cuenta atrás la página debe actualizarse automáticamente para que se muestre el bloque de la sesión debajo de las indicaciones, de lo contrario actualiza la página para que se muestre
3. Ingresa tu nombre en el espacio, selecciona el idioma de tu preferencia y haz clic en el botón “Únete”. Si la reunión no ha iniciado deberás esperar a que inicie
4. Si es la primera vez que utilizas el micrófono con tu navegador, te pedirá permisos para acceder a tus dispositivos de comunicación, haz clic en “permitir”.
5. Una vez te unas deberás esperar a que el anfitrión te dé ingreso a la sesión.
6. Dentro de la sesión cuando verifiques que escuchas, mantén tu micrófono apagado hasta que hagas una pregunta o intervengas en la conversación.